

Cusco, 12 de enero de 2021

OFICIO N° 017 –2021-COC-19/C

Señor(a):

Dr. Moises Eliseo Medocilla Risco
Gerente de la Red Asistencial de EsSalud Cusco,
Ciudad. -



**ASUNTO : SOLICITA AUTORIZAR EL USO DEL AUDITORIO DE
ESSALUD CUSCO PARA REALIZAR REUNIÓN DE
INTENSIVISTAS DE LA REGIÓN CUSCO.**

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR, N° 007-2020-GR CUSCO/GR y N° 010-2020-GR-CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta de Comando Regional del 12 de enero del año en curso, tomo el siguiente acuerdo:

Se acuerda convocar a los Intensivistas de los hospitales de la región (Hospital Antonio Lorena, Hospital Regional y Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco) a una reunión técnica para evaluar medidas de fortalecimiento del recurso humano. La reunión se llevará a cabo en el auditorio de EsSalud Cusco el día viernes 15 a horas 09:00AM.

En virtud de ello, se solicita autorizar el uso del auditorio de EsSalud Cusco para realizar la reunión de Intensivistas de la región. Cabe indicar que se realizó la coordinación previa con la representante de EsSalud Cusco ante el Comando COVID en reunión ordinaria del 12 de enero.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO COVID-19 REGIÓN CUSCO
M.C. Victor Alfredo Del Carpizo Yanez
PRESIDENTE

